

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 2865

PALMA DE MALLORCA
LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1951

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CON CERTADO TELEFONO NUMERO 1645

El Ministro de Economía en Palma

Entrega del Castillo de Bellver

La llegada

Ayer, por la mañana, en vapor correo de Barcelona, llegó el ministro de Economía, don Luis Nicolau d'Oliver, designado por el Gobierno de la República para efectuar la entrega del bosque y castillo de Bellver a la ciudad de Palma.

Acudieron al muelle a recibirle, el Alcalde, señor Villalonga con una nutrida comisión de concejales; el Gobernador Civil, señor Manent; Comandante de Marina, señor Domínguez; el Delegado de Hacienda interino, señor Gómez Hernáiz; con el Interventor don Mateo Ros y el Abogado Jefe del Estado, señor Fons; Presidente de la Diputación señor Juliá; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Manrique de Lara; el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Casasnovas; los ingenieros señores Forteza, García Fariña, Zaforteza y Marqués; Director de Sanidad Marítima, señor Porcel; Jefe de la Aduana, señor La Rosa; Delegado Regional de Trabajo señor Sancho Llodrá; Presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada; Fiscal de la República, señor Maseres; representaciones de la "Asociación per la Cultura de Mallorca", Revista "Nostra Terra", Orfeón Republicano y Partido federal republicano.

También esperaba al Ministro para rendirle los honores reglamentarios una compañía del Regimiento de Infantería número 28, con bandera y música al mando del capitán señor Seguí, que fué revistada por el Comandante Militar de estas islas quien llegó al muelle acompañado de sus ayudantes señores Rodríguez y Torres, minutos antes de atracar el barco.

Esperaban allí comisiones de todos los cuerpos y armas de la guarnición.

A la llegada del vapor subieron a bordo a cumplimentar al ministro nuestras primeras autoridades que nos saludaron dándole la bienvenida al señor Nicolau d'Oliver y acompañantes.

Eran estos el Director general de Seguros, señor Ruiz Manent; los diputados señores Canet, Carreras y Jaume; los amigos del señor Nicolau d'Oliver señores Ferrá (don Miguel) y Boer y el secretario político del señor Ruiz Manent señor Alvarez.

El diputado señor Sbert, invitado a acompañar al Ministro de Economía en su viaje a Palma, no ha podido venir debido a tener que presidir el Congreso por la reforma de la enseñanza, que se celebrará en Madrid, empezando sus tareas ayer, día ocho.

Al desembarcar S. E. revistó la compañía, acompañado del Capitán General rindiéndole esta los honores de ordenanza mientras la música entonaba el Himno de Riego.

Desde el muelle y acompañado del Alcalde señor Villalonga se trasladó en auto al "Grand Hotel" acompañado de las primeras autoridades.

Visitas en el Grand Hotel

Una vez en el Grand Hotel el ministro y autoridades desayunaron reuniendo el señor Nicolau d'Oliver un gran número de visitas de amigos particulares, departiendo con ellos durante algún rato.

Más tarde, el señor Ministro recibió a una Comisión de obreros huelguistas del arte textil y muelle, quienes le rogaron intercediera cerca de

las autoridades para solucionar los conflictos que tienen planteados.

El ministro que escuchó atentamente la petición que se le hacía les manifestó que trasladaría dicha petición, con su recomendación, al señor Gobernador Civil, para que éste, que cuenta con la entera confianza del Gobierno interviniera en la solución de este conflicto.

Poco después el Ministro acompañado del Alcalde marchó al Consistorio para hacer la entrega oficial al Ayuntamiento del bosque y Castillo de Bellver.

La entrega del bosque y Castillo de Bellver al Ayuntamiento de Palma.

—Firma del acta de entrega.—Discursos del Alcalde y del señor Ministro de Economía

A las once y media de la mañana el Ministro de Economía, señor Nicolau d'Oliver acompañado del Alcalde, don Francisco Villalonga y Fábregues, Gobernador Civil señor Manent, diputados señores Carreras, Canet y Jaume autoridades y demás personalidades, que le acompañaron llegó al Ayuntamiento donde fué recibido a los acordes del Himno de Riego, rindiéndole honores una compañía del Regimiento de Infantería número 28.

En el zaguán de la Casa Consistorial recibió al ministro de Economía una comisión de concejales formada por los señores Gómez, Llabrés, Darder, Bauzá, Comas Rotger García, Aguiló y Juncosa.

El ministro, después de los saludos de rúbrica, acompañado del señor Alcalde y señores concejales, subió las escaleras de la Casa Consistorial pasando a descansar breves momentos en el nuevo despacho de la Alcaldía.

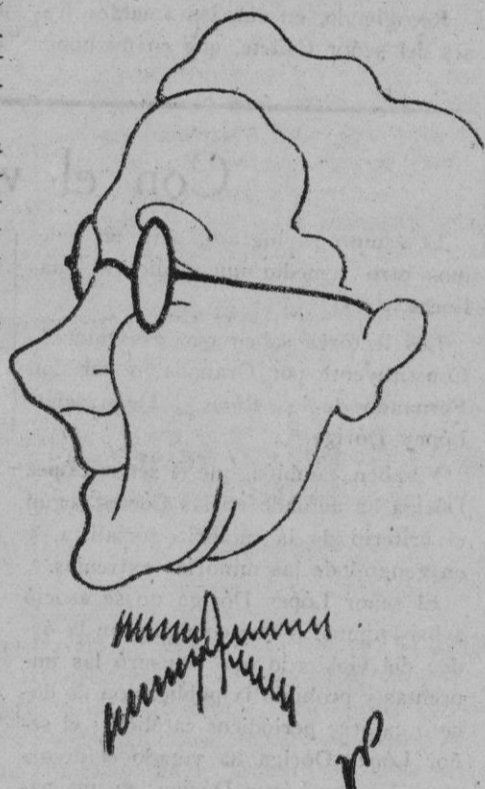
Allí se fueron congregando nuestras primeras autoridades, la mayoría de los concejales del, el elemento oficial que debía efectuar la entrega del bosque y castillo de Bellver a la ciudad y distinguidas personalidades.

Una vez que todos estuvieron reunidos, con la venia del ministro se procedió por el Jefe de ceremonial del Consistorio, don Antonio Piña a la lectura de la siguiente acta:

"En la Ciudad de Palma de Mallorca, el día 8 de noviembre de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Luis Nicolau d'Oliver, Ministro de Economía Nacional; de una parte el Ilmo. Sr. don Tomás Gómez Hernáiz, Delegado de Hacienda accidental, el Ilmo. Sr. don Miguel Font y Massieu, Jefe de la Abogacía del Estado, Don Mateo y Pujol, Interventor de Hacienda y don Juan Bérnago y Lladó, Administrador de Rentas Públicas, accidental que forman la Comisión designada por Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de veinte de Abril último, para la incautación de los bienes del extinguido Patrimonio de la Corona en esta Provincia, y el Excmo. Sr. D. Enrique Sureda y Morera, ex administrador de dicho Patrimonio y actual Depositario de los citados bienes según el artículo segundo de dicho Decreto; y de otra, el señor don Francisco Villalonga y Fábregues, Alcalde de esta ciudad, en representación del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

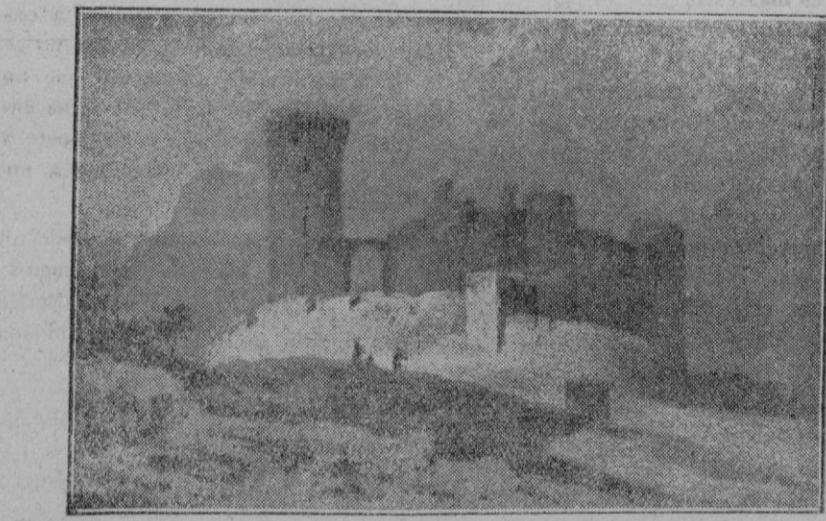
El Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, en nombre del Go-

bierno de la República española y en cumplimiento de la Ley de nueve de septiembre último, que cede al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para Parque Municipal y Museo de Arte Antigua, el Bosque y Palacio de Bellver, hace formal y solemne entrega al Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble Ilustre y Leal Ciudad de Palma, representado en este acto por el señor Alcalde don Francisco Villalonga y Fábregues, con las condiciones marcadas en dicha Ley, del Bosque y Palacio mencionado, procedentes del extinguido Patrimonio de la



He aquí un curioso dibujo: en estos cuatro rasgos, el agudo lápiz de un mallorquín trazó el perfil de aquel Nicolau d'Oliver que viniera a presidir, en Octubre de 1917, los Juegos florales de "Nostra Parla", cuando ciertamente no podía pensar que volvería un día siendo Ministro de Economía de la República española.

Corona y de los cuales se incautó la citada Comisión mediante acta levantada en 24 de abril último, en cumplimiento de dicho Decreto del día 20 del mismo mes, si bien su custodia conservación y administración, a tenor de lo prevenido en el artículo segundo del propio Decreto ha continuado hasta el presente a cargo del citado Excmo. Sr. D. Enrique Sureda y Morera, ex administrador de dicho extinguido Patrimonio, cuyo señor así como los que componen la Comisión referida cesa en sus funciones respecto de dichos Bosque y Palacio de Bellver, desengañándose de los mismos por entrar desde esta



Romántica visión del castillo de Bellver, que nos dejó el romántico lápiz de Laurens.

fecha en posesión de tales bienes el Ayuntamiento de Palma, en virtud de la entrega que a su favor hace de ellos el Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, que preside este acto.

El señor Alcalde don Francisco Villalonga y Fábregues, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Palma acepta la entrega de dicho Bosque y Palacio de Bellver, para los fines y con las condiciones que se indican en la mencionada Ley.

La descripción de los repetidos bienes según la referida acta de incautación de 24 de Abril último es la siguiente:

Una finca rústica llamada "Monte y Castillo de Bellver, sita en este término municipal, de extensión de 107 hectáreas, 39 áreas; y 82 centiáreas, consistente en dinar, algarrobos acebuches y Monte bajo, antiguo Castillo o fortaleza, construido en los siglos XIII y XIV, dos casitas de piedra para guardas, otra sin destino especial, en mal estado esta última, y otra edificación separada que es capilla abierta al culto y dedicada a San Alonso Rodríguez, enclavados los cinco edificios en dicho Monte. Este se halla circuido de pared en todo su perímetro. La finca total linda por Norte con los predios "Son Berga", "La Taulera" y "Son Dureta", por Sur con los denominados "Son Vich" "El Retiro" y la "Cova" y el caserío del Terreno; por Este en dicho dicho coserío y el predio Son Ar madams" y por oeste con los llamados "Son Bono" y "Son Berga".

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad, al folio 171 del tomo 259, de este Ayuntamiento, sección Término, finca número 8008.

La descrita finca contiene los siguientes bienes muebles. En el Castillo de Bellver.

Veinte y cuatro sillones de madera, con asiento y respaldo de cuero, color avellana llamados comunmente fraileros, en perfecto estado de conservación.

Un setablo viejo para capilla: es de madera y papel y está desmontado y almacenado.

Varias piedras sillares para construcción en número aproximado de doscientos.

En la capilla de San Alonso, entregados al Real Patrimonio a título de depósito por la autoridad eclesiástica existen, un altar completo, cuadros, bancos ornamentos religiosos y otros efectos todos pertenecientes a dicha autoridad. Slamente su custodia tuvo de esta capilla el Real Patrimonio con obligación de tenerla abierta al culto.

De todo lo cual se levanta la presente acta, por triplicado, firmándola el Excmo. Sr. Ministro y demás señores mencionados.

Terminada la lectura del acta que firmaron por triplicado el Ministro

de Economía, y los señores Villalonga; Sureda; Fons; Gómez Hernáiz; Bérnago y Ros, habló el señor Villalonga Fábregues, dando la bienvenida en nombre de la ciudad al señor Ministro de Economía.

Altamente emocionado, dijo, doy las gracias al Gobierno de la República por haber designado para este acto al señor Nicolau d'Oliver, tan amigo nuestro y tan enamorado de esta isla, recordando a este efecto el Alcalde, sus diferentes viajes a esta isla especialmente el realizado hace años con ocasión de unos Juegos Florales en los que el señor Nicolau d'Oliver, fué mantenedor de la

El Ministro, añadió, viene otra vez más a pasar el puente de nuestro mar azul, pero esta vez lo hace para retornar a la ciudad la joya arquitectónica de su Castillo de Bellver.

A continuación el señor Villalonga relató algunos hechos históricos de los cuales el Castillo de Bellver fué sea el principio de una nueva era.

to del general Lacy; prisión de Jovellanos y otros, sirviendo, dijo el castillo de prisión durante varias guerras y alzamientos a muchos de los que en ellas tomaron parte.

También nosotros, añadió, hemos de convertirlo en prisión, pero esta vez será en prisión de arte para conservar en él nuestras glorias.

Terminó el señor Villalonga, su discurso, que fué muy aplaudido, manifestando que este día será grabado en letras de oro en nuestra historia y haciendo votos por que también sea el principio de una nueva fecha para lograr nuestro deseo, dijo, de que el Estado balear resurja y sea uno de los que hayan de contribuir a las glorias de España.

El Alcalde pronunció un discurso en nuestra lengua matena.

Habló a continuación el Ministro quien empezó recordando que Felipe V, en uno de sus documentos de 1742 hablando del Castillo de Bellver cita en él su derecho de conquista.

Por este derecho al conquistar ciudades y castillos la Monarquía que se creía dueña y soberana de cuanto conquistaba incorporó este castillo a su patrimonio, que ahora, derrumbada la Monarquía, vuelve otra vez al pueblo pues la República no reconoce otra soberanía que la que viene del pueblo mismo.

No hay mejor destino para él, dijo, que el que vos, Alcalde, habéis dicho vais a dar a este Castillo al convertirlo en museo de arte.

Alabó a continuación el señor Nicolau, la joya arquitectónica del Castillo, entonando una gran alabanza al arte gótico mediterráneo.

Elogió el nombre de Bellver, cuyo significado ya indica, los bellos panoramas que desde el Castillo se contemplan.

Dedicó grandes alabanzas a nuestras edificaciones entre las que destacan —dijo— la Catedral y Lonja edificio este último que nos muestra la transformación que aquí experimenta un arte completamente nuestro que hemos de conservar.

Y ahora, añadió, ya que el Alcalde ha tenido, para mí, frases de personal elogio, me habéis de permitir también que a ellos conteste expresando mi gran satisfacción por haber sido yo el designado por el Gobierno de la República para hacerlos entrega de este castillo.

Habló a continuación de su amor a Mallorca, y de las bellas horas pasadas en otros tiempos en nuestra isla

(Sigue en la 5ª página)

¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS

Discurso de Gil Robles

He aquí el extracto del discurso que pronunció el diputado señor Gil Robles al final del banquete con que se le obsequió en Madrid:

Al levantarse a hablar el homenajeado estalla una clamorosa salva de aplausos. El público puesto en pie ovaciona y vitorea al joven diputado. Hecho el silencio, el señor Gil Robles comienza así su discurso: Aunque me alcanza perfectamente la parte del homenaje y adhesión personal que representa este acto, que nunca agradeceré bastante, quiero, sin embargo, dar al mismo toda la significación que tiene en vuestros espíritus y particularmente en el mío. Yo tengo, ante todo, que hacerlo extensivo, interpretando vuestra voluntad e interpretando mi deseo, a toda la minoría a que pertenezco, la cual, en todo momento con espíritu de sacrificio nunca desmentido, con generosidad siempre manifiesta, ha intervenido constantemente en los debates políticos, en nombre de otra libertad que se proclamaba y no se cumplía. Para ellos todo el homenaje de vuestro cariño, ya que han cumplido su deber de católicos y de españoles en la más dura de las luchas políticas, la que se ha librado en las Cortes constituyentes. (Aplausos). Y sin duda lo que digo de la minoría agraria tengo que decirlo con igual tono y entusiasmo de la minoría vasconavarra (Ovación); de la minoría vasco-navarra, aquí representada por su jefe (Grandes aplausos al señor Beunza, que figura en la mesa presidencial), que ha traído a las Cortes españolas un problema regional enraizado en los más profundos de nuestra Historia, pero que ha traído, además, el espíritu total, amplio y comprensivo de un ideal católico, en nombre del cual e íntimamente unidos, hemos podido defender todos, el ideal de su historia, y el ideal de la Historia de España. (Muy bien). Y creed, señores, que estos instantes en que se viene a conmemorar algo que se diera el aspecto de triunfo personal, es necesario que ahondemos mucho más y que vayamos a buscar, como ya decía el señor Goicoechea, la verdadera significación de estos actos. Porque ahora precisamente debo yo recordar a todos aquellos hombres, a aquellas instituciones, a aquellas agrupaciones que nos precedieron en el camino de la lucha de la ciudadanía, y que fueron preparando el terreno en que germió la semilla.

No me creo en estos momentos más que un representante circunstancial y modesto de una generación de hombres que se ha empeñado en una lucha, contra su propio espíritu. Para esa juventud que sabe triunfar cada día de sí misma es para la que quiero que sea este homenaje, no de aplauso, sino de lección que todos podamos aplicar en lo futuro. Porque los triunfos que en el orden político obtengamos serán efímeros si se vinculan a un hombre. Los hombres no significan nada sin el ambiente, y si ese ambiente no tiene hondos y profundas raíces en cada uno de los individuos que lo forman, los hombres podrán florecer en un momento dado, como el fuego de arificio, pero habrán de caer con frecuencia, porque no poseen el arraigo necesario para una labor verdadera. (Aplausos). ¡Ojalá España nunca piense que sólo ha de venir desde fuera su salvación! Los mesiánicos acusan siempre una falta de energía. La salvación ha de venir de nosotros mismos, y sólo de nosotros.

Por eso veo con profundo optimismo el movimiento que se suscita en España. No es que unos cuantos diputados nos hayamos lanzado a la propaganda. Es que estaba en el ambiente. Es que después de los momentos tristes en que hubimos de soportar acontecimientos que nos llenaron el alma de amargura, porque, en definitiva, son una mancha indeleble sobre la misma Patria, ha venido el movimiento contrario, el de valoración de las fuerzas de las derechas que piden por derecho propio un puesto en la gobernación del Estado.

(Ovación.) Y no lo piden, señores, para dar rienda suelta a sus pequeñas ambiciones del cargo o del enchufe, sino para compartir la responsabilidad, si es preciso, pero para compartir también el respeto que se les está negando en estos instantes por una Cámara que cree responder a la opinión nacional, y no responde más que a una violencia ejercida. (El público interrumpe al orador con grandes aplausos.)

Y esto es, en definitiva, lo que ha ocurrido; que nos hemos dado cuenta después de unos cuantos episodios de lucha que constituimos una fuerza sin la cual no es posible gobernar en España. Porque esta fuerza representa el sentido de una tradición y un factor espiritual que nos niegan aquellos que únicamente van en pos de los intereses materiales. (Aplausos. Suenan voces: ese es Cordero.)

Nos llevaría muy lejos la enumeración de esa fauna política que ha caído sobre nosotros. (Nuevos aplausos). Y la prueba la tenéis en el episodio del que hemos sido protagonistas. ¿Qué significan 50 diputados que son los que forman las minorías agrarias y vasco-navarra, y de los cuales algunos elementos valiosísimos están presentes? ¿Qué significan 50 diputados en el mecanismo de los votos? Apenas nada. Nuestra lucha fue acogida con una sonrisa compasiva. Que daban en las Cortes 420 votos para imponer todas las reformas que fueran precisas, para cambiar la estructura de España, para hacernos felices de la mañana a la noche. Pero es que estos 50 diputados que nos apartamos de las tareas constituyentes de la Cámara, teníamos detrás una masa inmensa, la masa de la opinión española que hoy se congrega en número de muchos millares, para proclamar que esa Cámara no es suya, y que esa Constitución no es la Constitución de los españoles. (Enorme ovación.)

Y aquí estamos señores, para conmemorar lo que no es más que un episodio de lucha, porque la lucha no ha concluido. Está en sus comienzos, y tiene por primera consecuencia, como advertía el señor Goicoechea, el haber separado las verdaderas derechas de las postizas y falsas. Con sólo haber conseguido esto, benditas sean las horas de persecución que Dios ha permitido que sufran los católicos españoles. (Aplausos.) En segundo lugar, se ha logrado privar nos del derechismo acomodaticio y vulgar en que se desarrollaban nuestras actividades, y fortificarnos en la persecución para transformar a la sociedad española.

Tenemos ya ganada la primera batalla, la de la afirmación de nuestra personalidad, e iba a decir la segunda, la de la desmoralización de nuestros adversarios, que ya ni siquiera se ocupan de la labor constituyente. (Aplausos).

El llamamiento a la unión y armonía está hecho. Decía el señor Bermúdez Caffete que la Religión no podía ser para nosotros arma de combate. ¿Cómo puede ser arma de combate, si no es arma, si es un medio de unir y de que se ame a los hombres? No vamos ahora a una guerra ofensiva. Para nosotros la afirmación de nuestro ideal religioso no es más que la defensa obligada de lo que nos es más caro.

Pero haríamos muy poco si el combate únicamente sirviera para la defensa de nuestros ideales. Es necesario que, unidos con verdadero espíritu de Cristo, vayamos influyendo en la sociedad y derramando sobre ella corrientes de justicia. Porque tened la seguridad de que en los momentos presentes estamos recogiendo la cosecha triste de quienes claudicaron en nombre de ambiciones pequeñas. Sepamos derramar sobre nues-



Barcelona. — El patio del Hospital Clínico, al ser sacado, en hombros de sus compañeros, el féretro en que fueron conducidos a su última morada los restos del vigilante Antonio Marín.

tros semejantes ese aliento de justicia, y vengida la ola revolucionaria, traeremos la paz para España. Lo más terrible sería alternar los movimientos revolucionarios con situaciones de fuerza. Tenemos que construir una España nueva, sobre bases de ciudadanía y de justicia.

Recogiendo, en fin, las amables frases del señor Cañete, que en mi honor

levantaba su copa, yo invito a todos a levantarla por el triunfo de la justicia y de nuestros ideales. Con la verdad y con la justicia no tenemos enemigo enfrente. El porvenir, en definitiva, es nuestro.

Una enorme ovación y vitores a España y a los diputados católicos coronan el discurso del señor Gil Robles, que recibe mil enhorabuenas y felicitaciones.

Con el victimario

El asunto es ingrato, pero no tenemos otro remedio que dedicarle unas líneas.

Los lectores saben que es Diputado Constituyente por Granada, o por don Fernando de los Ríos, el Deán señor López Dóriga.

Y saben, también, que el señor López Dóriga ha actuado en las Cortes según el criterio de la minoría socialista, y en general de las minorías extremas.

El señor López Dóriga no se asoció a los Diputados que combatieron la orden del Gobierno que clausuró las imprentas y prohibió la publicación de doce o catorce periódicos católicos; el señor López Dóriga ha votado el divorcio; el señor López Dóriga, en una palabra, ha significado públicamente su adhesión a los acuerdos de las Cortes que atentan a los derechos de la Iglesia. Tan notoria es esta significación del señor López Dóriga, que los socialistas le han hecho, en más de una ocasión, como le hicieron ayer tarde, objeto de sus aplausos y felicitaciones. Las cosas se definen por sus contrarias!

Esta conducta del señor López Dóriga ha obligado a la suprema autoridad eclesiástica de su Diócesis a adoptar ciertas resoluciones para que entre en el buen camino, del que por desgracia se ha apartado aquél. De la competencia de la Autoridad que las ha adoptado, dentro de las normas del Derecho canónico, no cabe dudar. De la razón, de la sobradísima razón, con que han sido adoptadas menos todavía. El señor López Dóriga es un Diputado. Más no por ser Diputado ha perdido el carácter de sacerdote y la calidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral de Granada. Y a nadie ha extrañado que se le llame seriamente la atención. Lo que ha extrañado a todo el mundo, es que no se le llamara antes. Pues he ahí que no falta quien diga que la Iglesia se ha entrometido en asunto que no compete a su jurisdicción y que coacciona a un Diputado.

Miremos la cosa solamente desde un punto de vista humano. Imaginemos cualquier Diputado, el que sea, adscrito a una minoría y con una determinada

representación. Imaginemos más: que ese Diputado, frecuentemente, constantemente, opone su voto, al voto de la minoría, en las cuestiones que ésta tuviese por esenciales. ¿Qué le sucedería a ese Diputado? Pues que sería irridado del grupo a que estaba adscrito. No hace mucho don Basilio Álvarez discrepó y votó en contra del criterio de la minoría en que figura, e inmediatamente se consideró fuera de ella. Tam poco hace mucho que el señor Guerra del Río, llamaba la atención del señor Iglesias. Estos casos podrían multiplicarse.

Y bien: ¿se pretenderá que es menos grave el del señor López Dóriga respecto de sus obligaciones para con la Iglesia, que el de don Basilio Álvarez, respecto del partido radical? ¿Se pretenderá que la primera autoridad de la Diócesis del señor López Dóriga debe cruzarse de brazos y enmudecer cuando dicho señor realiza públicamente actos que van contra la doctrina de la Iglesia? Aun en las cosas puramente humanas ¿qué se diría, verbazca, de un republicano que en las Cortes votase siempre contra el criterio del Gobierno de la República? No ya los católicos, pero aún los hombres más prudentes no le señalarían como un desertor? Y al jefe que denunciara su conducta a los leales ¿quién diría que ejercía un acto de entrometimiento, ni de acción?

Pues éste y no otro es el triste caso del señor López Dóriga, o más exactamente dicho, y en plazo más superior y de más justificación, el del señor Vicario Capitular que la Diócesis de Granada. Un canónigo que suma su voto al de los que aprueban el divorcio o al de los que aplauden al Gobierno que manifiesta a la Prensa católica sin ninguna justificación, no es menos absurdo ni menos abominable de lo que lo sería el caso del hermano de la víctima inicuamente inmolada haciendo causa común con el victimario.

Patricio

Madrid.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

De Felanitx

Inauguración de la nueva línea eléctrica de Gas y Electricidad

Se ha solemnizado con espléndido banquete la inauguración oficial de la nueva línea en que "Gas y Electricidad" suministra la energía eléctrica a nuestra ciudad. El nunca bastante ponderado Santuario de S. Salvador ha sido elegido para conmemorar tan fausto acontecimiento.

Después de habernos postrado ante la miraculosa Virgen, hemos tomado asiento en mesa muy bien adornada cuyo menú no es posible mejorar ni en calidad ni en cantidad. Además de la Dirección, altos empleados de Gas y Electricidad y Autoridades, estaban representadas también las principales entidades establecidas en nuestra ciudad.

Ha iniciado los brindis el Vice-Presidente señor Lacy, quien no se contenta solamente con suministrar energía eléctrica a Felanitx, sino que su deseo es también lazos de unión y progreso y por ello ofrece su colaboración para que pronto sea convertido en realidad el proyecto tan acariciado por los felanitxenses de suministrar fluido a Porto Colom y otros barrios importantes. Saluda en nombre de la Compañía y en la persona del señor Alcalde a todo el pueblo y se congratula de que este acto se celebre en el Santuario cuyas bellezas canta en estilo muy elevado.

Lee también unas cuartillas del señor Clay presente en el acto, pero que su modestia le impide hacerlo públicamente en nuestro idioma que domina.

El señor Lacy es aplaudidísimo a igual que lo es el señor Alcalde, don Oliver, al contestarle muy acertadamente en nombre de la ciudad.

El párroco Dr. Mora brinda por la prosperidad de la Compañía.

El señor Oliver quiere explicar la inspiración del maestro en Gay Sabat, señor Tous y Maroto y propone que a igual que se hace en Estados Unidos cada comensal haga su presentación. Ya ha sido en vano el deseo del Alcalde, nos hemos saturado de las mejores producciones del señor Tous.

La improvisación de los demás comensales y presentación, a cual más interesante.

De sobremesa hemos tenido ocasión de hablar con el señor Lacy y Mr. Clay que han demostrado sus simpatías por nuestra ciudad y por ello no es raro que hace ya algunos años en reunión celebrada en París acariciarán ya la idea de un proyecto para electrificar el incomparable Trono en realización de nuestra Excelsa Madre.

Muy simpáticos y deferentes con nosotros ha estado la representación de Gas y Electricidad reiteramos nuestro deseo de que así como las líneas de fuerza magnética inducen la corriente eléctrica así también los lazos de amistad con que se han unido a la representación de Felanitx induzcan las corrientes de simpatía con las que nada tenemos que perder.

No queremos terminar esta crónica sin formular el agradecimiento a los señores que con los elementos de que disponía el Banco de Felanitx nos proporcionó, especialmente en los años últimos en que habían conseguido reducir al mínimo las interrupciones.

El Correspondiente

Felanitx, 26 de noviembre 1931.

Rectificación

En el anuncio de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial publicado en este periódico referente a la su basta para construir un pabellón destinado a cocina y lavaderos en el edificio de Jesús dice: que ésta debe tener lugar el 16 del corriente y que los pliegos para optar a la misma deben presentarse hasta el día anterior. BE DECIR que la subasta se celebrará el día 16 del actual y que los pliegos admitirán hasta el 14 del mismo mes.

El escultor Arcas

Arcas ha trasladado sus talleres de escultura y panteones en mármoles y piedra Santany en la Rambla n.ºs 31 y 33.

Los hispanistas

En España apenas si nos damos cuenta de lo que vale y significa el hecho de que en otros países existan, y no solo existen sino que aumentan cada día una numerosa y brillante pléyade de hispanistas.

Hay multitud de literatos, de artistas, de hombres cultos que no han nacido en España y que sienten una poderosa atracción hacia nuestra patria, la admiran, la aman, y demuestran prácticamente este amor.

Hay hombres como Mr. Huntington por ejemplo, nacido a mil leguas de nuestro país, educado en un ambiente muy distinto al nuestro y que, sin embargo al conocer, la historia del Pueblo español, su Arte y su espíritu se sintió enamorado de todo lo español. Aprendió por amor el castellano, emprendió un largo viaje para conocer directamente el objeto de su predilección. Visitó emocionado el suelo español, y recorrió, como un peregrino, paso a paso, la ruta del Cid para describirla después, como homenaje, en un delicioso libro que apenas es conocido de los españoles. Mr. Huntington no se vió satisfecho hasta que no creó en los Estados Unidos la "Hispania Society" que es como un uedazo de España transplantado a América.

¿El valor de este hispanismo?

Un americano famoso hispanófilo; Ventura García Calderón, acaba de describir, con elocuentes palabras el valor de este hispanismo.

Este escritor, que es un incansable viajero, confiesa que ha encontrado en todas partes "verdaderos enamorados vitabios de la tierra española que consagran su existencia a conocerla y describirla". "Yo fui amigo entrañable — afirma — del más ilustre de todos, el príncipe de los hispanistas, don Raimundo Fonche — Delbosch y puedo jurar que nunca vi en un hombre más desinteresada pasión. Recorría media Europa para averiguar la fecha de una edición de "La Celestina" y por un romance (español) inédito hubiera dado años de su vida. Muchos así, ¿Conoce usted otro pueblo que despierte pasiones tales?" ¿Hay acaso greguistas — no digo helenistas —, hay "acaso alemanistas", "indianistas", "inglesistas?"

En efecto, es un misterio: un misterio que nos hace pensar, y que nos llena de satisfacción y de noble y legítimo orgullo.

Nuestra España es hoy el único país

del mundo que despierta esa afición, ese interés y ese apasionado amor.

Hoy existe una generación de escritores jóvenes que siguen las huellas de Gahautier y de Merimé. ¿Cuántos son?

Son incontables. En primera línea se destacó Francis de Miomandre, el gran novelista que con verdadera devoción ha traducido a Góngors. Le sigue muy cerca Max Daireaux que acaba de traducir "El Lazarillo de Tormes". También figuran en primer plano M. de Pillement que ha publicado "Valencia entre dos sueños" hermoso tributo de admiración a la región de las flores. Y Jean Casson que acaba de dar a la estampa una nueva edición de su "Literatura española".

Jean Casson tiene acerca de España observaciones tan profundas como ésta: "El pueblo que ha producido los más grandes pintores de la historia, es un pueblo para quien el mundo exterior no existe".

La luz del hispanismo es lo que ha descrito este secreto del arte español.

La fuerza del arte español, no está en la visión de la forma, ni en la apariencia material del "mundo exterior", la fuerza de nuestro arte está en los "valores espirituales", surge del pensamiento hispano, del ideal español, y él mismo se crea su expresión, su lenguaje y su forma.

Este es el gran secreto de nuestro arte y este el misterio de admiración que ha logrado despertar en tantos corazones.

Ventura García Calderón, enarbolando estos valores como si fueran antorchas: Y lleno de entusiasmos propone:

"El hispanismo puede ser el mejor pacto de fraternidad".

Luis León

La "Capella Clásica de Mallorca,"

En enero del presente año y en la Sala donde estuvo instalada la Asociación de Cultura Musical, hizo su presentación, como se recordará, una pequeña agrupación de cantores fundada y dirigida por el Rdo. Sr. don Juan María Thomás, con el título de "Quartet Vocal de Cámara".

La primera actuación de este Cuarteto con obras de J. S. Bach, lo mismo que su segundo concierto, en el que dió primeras audiciones de los grandes polifonistas del siglo XVI

Guerrero y Arcaldeldt, constituyeron un gran éxito artístico recibido con aplauso y significativos elogios de cuantos asistieron a aquellos conciertos.

Cediendo a muchas y valiosas insinuaciones, el Sr. Thomás se decidió a ampliar considerablemente el primitivo Cuarteto fundando una agrupación de voces mixtas que, en colaboración con las beneméritas masas corales ya existentes en esta ciudad, se propone especializarse en la interpretación de autores antiguos y contemporáneos. El repertorio que ya posee en su archivo es extensísimo y abarca melodías gregorianas, obras polifónicas, clásicas y modernas, desde el siglo VII hasta las más avanzadas creaciones de Debussy, Ravel, Strawinsky, Schomberg y Hindemith cuyas difíciles partituras "a capella" no se han ejecutado todavía en España, exceptuando a los dos primeros.

El título de "Capella Clásica de Mallorca" adoptado por la nueva agrupación, responde no sólo a sus objetivos sino también a las normas que se han seguido en el número y distribución de sus elementos, conforme a la significación musical, sacra y profana que la palabra "Capella" tuvo hasta el siglo XVIII.

Entre los proyectos de la "Capella Clásica de Mallorca" figura la introducción de los recitales espirituales o conciertos sacros en la forma en que se celebran en muchas ciudades de Europa a base del gran repertorio polifónico y clásico: motetes, misas, oratorios, etc.

Probablemente los primeros conciertos coincidirán con las próximas fiestas de Navidad y en marzo del año próximo la "Capella" celebrará solemnemente el segundo centenario de Haydn.

"Asociación del Magisterio Particular de Baleares,"

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

En la sesión celebrada por la Junta Directiva de esta entidad el día primero de Noviembre corriente, se acordó por unanimidad elevar una instancia al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública ofreciéndole la cooperación del Profesorado particular asociado, así como los respectivos locales y material necesario para la enseñanza, a cambio de una subvención anual, con objeto de hacer rápidamente viable el proyecto de la enseñanza "obligatoria y gratuita".

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00
Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA: Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes de interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se extienden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

Y para poder determinar en dicha instancia el número de alumnos que podrían beneficiarse con la realización de tal proyecto, se invita a los señores Maestros asociados a que dentro del plazo de quince días remitan a esta Presidencia (Avenida de Alejandro Rosselló, número 103) una declaración en la que consten los siguientes extremos:

- 1.º Nombre, apellidos, edad, naturaleza y estado civil del interesado.
- 2.º Domicilio en que funciona el Colegio.
- 3.º Capacidad en alumnos, del mismo.
- 4.º Indicación de si la Escuela es Unitaria o graduada, y en este caso número de grados de la misma; y
- 5.º Indicación de si el Colegio es de párvulos, de niñas, de niños o mixto.

Los señores Maestros no asociados, podrán también remitir en el mismo plazo idéntica relación, acompañada de una carta en la que soliciten su ingreso en la "Asociación".

Palma de Mallorca 7 de noviembre de 1931. — El Presidente. — Jaime Ripoll Cañellas. — P. A. de la J. R. — El Secretario — Sebastián Palmer Garau.

CASA MATOS
Manteles, Servilletas.

Detenido por robo

El vecino de Sóller, Miguel Socías Garcías, de 32 años, denunció, el día 4, ante la guardia civil del puesto de dicha ciudad, que al regresar del trabajo se dirigió a su casa sita en "Ca'n Regalau" encontrando abierta la puerta de entrada y notando faltar de uno de los bolsillos de una americana, 5 billetes de a 25 pesetas cada uno, del Banco de España.

Practicadas gestiones por la guardia civil fué detenido en "Ca'n Salat" un individuo de 22 años, a quien le fué hallado uno de los billetes que faltaban, confesándose autor de la sustracción.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

Extraviado

Perro perdiguero color chocolate manchas blancas. Atiende por "Lir". Gratificarán en Palma, Droguería Ca'n Suau y en Santa Eugenia, Café Ca'n Topa.

Pianos alquiler

disponibles antigua
Casa Banqué, Colón, 56

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 60

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

rió continuamente. Aunque sus quince años y su pantalón corto no debieran darle aún la alternativa, las mamas previsoras no pierden de vista que es el mejor "marido" en perspectiva no solo de Marafí, sino de toda la región y continuamente preguntan a sus hijos cuando organizan un partido de "tennis", un viaje en auto, una reunión o una jira.

—¿Hebéis invitado a Gonzalito Albuquerque? Gonzalo, entre esta gente posífera y frívola que no encaja en sus simpatías ni en su concepto de la vida y muchas veces declinaría las invitaciones, si su madre que veía con alguna inquietud aquellas tendencias a la soledad, al aislamiento y la concentración en sí mismo, no le atosigara para que las aceptase temiendo que el carácter del muchacho adquiriera una nota de hueranía e insociabilidad que fuera sin duda grave defecto en persona de su condición.

—Aunque no te guste ir, debes sacrificarte. Los que, como tú, representan una gran casa tienen que justificar su vida ante todo a las exigencias del nombre y no a su propia comodidad. Además, esas personas, que son de igual clase social que tú, no merecen que desaires sus invitaciones. Harto hacen que se esfuerzan por tí.

Gonzalo siente una ternura sin límites por la chiquilla tan delicada, tan frágil, tal comprensiva y suave. Siempre que la mira con sus trajecitos claros y sus ojos inocentes que aún no se turban ni se esconden ante las miradas de los hombres, acorazada en la absoluta pureza de su divina ignorancia, le sugiere la imagen de un lirio. De una de aquellas azucenas impolutas y albas cuyo perfume se extingue en el Sagrario ante la presencia de Dios.

Parécete la niña algo etéreo, angélico, impalpable. Una cosa demasiado exquisita para ser de este mundo. Como la niña busca su apoyo y su amparo en todo momento, en los lances del juego, en las dificultades de la excursión, en la dulce compenetración del regreso y cuando a medias palabras se funden las ideas que resumen la jornada, él se cree con ciertos derechos y, así, cuando el nieto del general que continúa tan generoso se permite molestarla con una pesada bromita, Albuquerque responde por ella con una frase mordaz que cierra la boca al impertinente en quien el recuerdo de los puños de Gonzalo no

ha palidecido con el tiempo. No es ciego el chico, pero es ignorante. Desconoce aún la vida, y la complicada psicología del alma femenil, es todavía libro cerrado para su experiencia. ¿La menuda y angelical Tineta, es una niña o es una mujer?

Verdad es que la más absoluta y blanca inocencia canta en sus ojos una canción; pero también es cierto que en su corazón brotan anhelos misteriosos, que siente acercamientos irresistibles, que una ola de ternuras se levanta en él, amenazando ahogarla en inefables dulzuras. Que su imaginación borda extraños cuadros de luz y que en esos cuadros, una indefinible silueta se perfila como símbolo y emblema de toda la dicha que su alma de adolescente concibe en este primer vuelo del deseo y de la fantasía. No la digáis que la mujer despierta en misteriosa evolución dentro de su naturaleza, ni que su alma siente el soplo de aires cálidos engendradores de nuevos afectos. Sería crimen imperdonable despertar al ángel que duerme. Pero si Gonzalo en lugar de ser un niño fuese un hombre, acaso tradujera en una frase justa este arrobamiento de Tineta cuando le mira colgando sus ojos ingenuos de los ojos graves y serios del rapaz. Allí se quedan pendientes de las hermosas pupilas castañas de Gonzalo, abiertos, extáticos, luminosos, húmedos. Y se necesita una impresión que venga de fuera o un gran esfuerzo de voluntad de la chi-

quilla para romper este encanto de sugestión o de hipnotismo. Tal vez el niño diese su nombre verdadero a ese cariño inmutable y firme de la niña que jamás ha encontrado un defecto ni una falta en aquel ídolo puesto por ella sobre un alto pedestal de perfección. Quizá si el niño fuese un hombre pensara asombrado y feliz, que el alma de Tineta salía a la vida por la puerta del amor que, a través de este prisma mágico, iba a verlo todo luminoso y dichoso, ante ella y que el talismán que encendía el bello relámpago de juventud en esa vida blanca, era él, él mismo.

Gonzalo de Albuquerque, a quien Tineta quiso de niña y a quien empezaba a amar de amor aún antes de dejar de amar de amor aún antes de deparar de zalo Albuquerque eran tan niños también... Andan tan lejos de él las posibilidades de estas novelas que forja la adolescencia y está tan apartado su pensamiento de toda idea que no sea la de su afición al estudio religioso, que vive junto a la chiquilla sin desentrañar el misterio de esfinge de los ojos ingenuos. Donosa ingenuidad que oculta un fuego de pasión ignorado por ella misma.

En este atardecer encalmado y ardoroso, el rapaz dormita bajo la fronda del jardín mientras las notas deliciosas de una melodía de Chaminade surgen a la vez del teclado de un piano y de una garganta infantil, evocando leyendas sugestivas. El clásico cuento de invierno que oímos de niños.

En la noche callada óyese el vuelo de una sutil mariposa entre flores; hollando apenas con su planta el suelo pierde Cenicienta el chapín de amores.

No es la marquesa de Collalbo quien toca. Gonzalo conoce su pulsación firme y segura que acusa una técnica de profesora, ni esta música ligera y fácil con su encanto frívolo de sentimiento a flor de labio, es la que acostumbra a tocar su madre artista inteligente dotada de mecanismo para traducir las hondas páginas de los clásicos donde se agitan vibrantes intensas pasiones humanas. El piano suena débil, atacado con suavidad y hasta se dijera que con indecisión en algunos pasajes más complicados; y la vacilación del acompañamiento indica una artista en embrión que aún no tiene seguridad de ejecutante. Gonzalo conocería a cien leguas la pulsación tímida de Tineta cuyas lindas manecitas hechas de pétalos de narcisos rozan con una especie de temor reverencial las nítidas teclas del gran piano de concierto; y entre mil adivinaria la voccecita timbrada tan pura, tan clara, tan semejante, a un tintineo de plata y cristal que pone una expresión cálida en la frase y matiza con pasión de artista los trozos decisivos. Esbozo apenas de una voz que promete mucho para más adelante. Y mientras el ruiseñor trina el amor y las cigarras abrasadas cantan y el río murmura piejumbrosos balbuceos, esta vez pura domina

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Política

Madrid, 8 (1'00)

Azaña dice que la sesión de anteaayer es un ejemplo de la moralidad y de la rectitud con que procede la República

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas en el ministerio de la Guerra que habían solicitado la situación de reserva, acogiéndose al nuevo plazo para la ley de retiros los generales Zubillaga y Coronel.

Se le preguntó qué había de cierto sobre los rumores de detención del señor March, y contestó que lo ignoraba.

Añadió que había recibido la visita del general Sanjurjo, que mañana, en Huelva, entregará la bandera tricolor a la Guardia Civil.

Se le preguntó qué impresiones tenía sobre la jornada política de ayer y contestó:

—Estoy satisfechísimo porque esto es un ejemplo de la moralidad y rectitud con que procede la República, pero lo lamento desde el punto de vista personal.

Además del general Sanjurjo, visitaron al ministro de la Guerra el general Miquel y una comisión de jefes y oficiales del Estado Mayor, que van a realizar un viaje por Andalucía.

El señor Azaña estuvo también en la Presidencia, manifestando allí a los periodistas que había firmado un decreto del ministerio de Estado autorizando a los funcionarios de las carreras diplomática y consular y cuerpo administrativo del ministerio para constituir una asociación de carácter mutuo benéfico voluntario con objeto de mejorar las pensiones señaladas en la legislación de clases pasivas de modo que permita atender a necesidades de índole cultural. El fondo se constituirá por cuotas aportadas voluntariamente.

El problema ferroviario

En el ministerio del Trabajo estuvieron reunidos desde las once y media de la mañana hasta las tres, los ministros socialistas con el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario y representantes del mismo.

Después de la reunión el señor Largo Caballero dijo que cambiaron impresiones con los compañeros del Sindicato Ferroviario. Se examinaron todos los aspectos de la cuestión sin que hubiera ningún acuerdo sobre la resolución del problema. La reunión no ha tenido más objeto que conocer bien la situación de los ferroviarios y que en ellos a su vez conozcan la de Hacienda.

Del asunto ya se trató hace días en un Consejo de ministros con el deseo de dar satisfacción a los ferroviarios. Aunque para ello se encuentran algunas dificultades confío en que en otro Consejo de ministros se resolverá satisfactoriamente la cuestión.

Por último dijo que había quedado resuelta la huelga de obreros aceituneros de Ecija.

Ministro indispuerto

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo no acudió a su despacho por encontrarse indispuerto.

El decreto de funcionarios ha quedado en suspenso respecto a los de Hacienda

El ministro de Hacienda estuvo en el ministerio de Trabajo donde se reunió con los señores don Francisco Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, para tratar de la cuestión ferroviaria en el aspecto de los salarios, con motivo del telegrama recibido del Sindicato Nacional.

El señor Prieto se trasladó después a su departamento, manifestando a los periodistas que nada había respecto de impuestos suntuarios por desconocerse aún los presupuestos.

Respecto de personal, manifestó que había quedado en suspenso el de-

creto de funcionarios en el ministerio de Hacienda, por haberse acordado que cada ministro estudie las necesidades de su departamento. Y por último—terminó diciendo—, las Cortes decidirán.

Manifestaciones de Casares Quiroga
El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas respecto al acto de mañana en Palencia, que se celebrará.

Había hablado anoche con los señores Gil Robles y Abilio Calderón a los que preguntó si continuaban en la idea de que el mitin se celebrase y si consideraban oportuna su celebración a trueque de las consecuencias que pudieran derivarse. Desde luego no puede ser norma de conducta el no dejar hablar a la gente.

—¿Hay noticias de disturbios a última hora?

—No, no creo; pues he tomado mis medidas.

—¿Sabe usted algo de la huelga ferroviaria de Valladolid anunciada?

—No; y creo que no se llevará a cabo. La considero una necesidad.

El mitin se llevará a efecto, y como no debe pasar nada, nada pasará.

El asunto March

Madrid, 8 (1'00)

EL SEÑOR MARCH, ESTRECHAMENTE VIGILADO POR LA POLICIA

Tan pronto como terminó la sesión pública de las Cortes, se reunió la Comisión de Responsabilidades y dijo que había decretado la detención de don Juan March.

La reunión fué brevísima.

A las cuatro de la madrugada, en un automóvil de la Dirección de Seguridad, se presentaron en el domicilio de dicho señor, en la calle de Lista, esquina a la de Núñez de Balboa, cuatro agentes de policía con un comisario.

Durante más de una hora estuvieron los agentes llamando incesantemente en la puerta del palacio de don Juan March. Por fin, se encendieron las luces del jardín y un criado, sin abrir la puerta, preguntó a los agentes qué deseaban. Estos contestaron que necesitaban hablar con el señor March. Después de volver a entrar el criado en el hotel y permanecer en él unos minutos, salió nuevamente y abrió a los agentes.

Permanecieron éstos en el hotel breves momentos y llegaron hasta el lecho donde descansaba el señor March, y según nuestras impresiones, le notificaron las órdenes del Director de Seguridad, que desconocemos, pero que sin duda no eran las de inmediata detención, por cuanto volvieron a salir los agentes dejando en su casa al señor March.

Lo que sí pudimos advertir que la vigilancia rigurosa persiste en las inmediaciones del palacio.

Esta mañana, el señor March salió de su palacio y se trasladó a la Compañía Transmediterránea, seguido de los agentes de vigilancia que han sido encargados de este servicio.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO SE OFRECE A DECLARAR ANTE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara manifestó esta madrugada a los periodistas, que había recibido un telegrama del señor Guerra del Río, desde Barcelona, ofreciéndose para declarar en el asunto de Emiliano Iglesias. Dice el señor Guerra del Río, que fué precisamente él el primero que planteó la cuestión, en la Comisión de responsabilidades, de que el señor March conocía las deliberaciones de dicha Comisión.

El señor Cordero recogió inmediatamente esta denuncia del señor Guerra del Río, estimando que era un asunto de indudable gravedad.

MANIFESTACIONES DE EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias ha manifestado a un periodista, que observó anoche, al salir del Congreso, que hablaban el ministro de Hacienda y el señor Simó

Bofarull. Y como éste — arugó el señor Iglesias — había venido hace dos días de Barcelona, supongo que todo lo ocurrido es obra de los elementos separatistas.

Yo—agregó—todo lo que sabía de la Comisión de responsabilidades se lo comuniqué al señor Simó Bofarull.

Terminó diciendo don Emiliano, que se proponía dirigir un manifiesto al país.

Madrid, 8 (1'00)

COMENTARIOS

En los pasillos de la Cámara, a pesar de no ser hoy día de sesión, se ha notado bastante concurrencia de diputados y periodistas.

Como se comentara el hecho de que el señor March no hubiese sido detenido, se hacía constar por otros comentaristas que siendo el señor March diputado goza de inmunidad y no puede ser detenido mientras la Cámara no conceda eluplicatorio para procesarle.

Desde luego, por la Dirección de Seguridad se han dado órdenes para que se extreme la vigilancia sobre el señor March.

REUNION DE LA COMISION DE PURADORA DE DIPUTADOS.

—DECLARACION DEL SEÑOR MARCH

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de siete diputados que entenderá en la derivación del asunto March.

Se espera que también declarará el señor Guerra del Río.

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor March, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Ante la Comisión también declararon el amigo de Guerra del Río, señor Díaz y el pasante señor Zorogoyin.

La Comisión nos facilitó una nota dando cuenta de estas declaraciones, sobre las que acordaron guardar la más absoluta reserva hasta que hayan sido sometidos a la Cámara los resultados de las averiguaciones.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

Al salir de declarar el señor Guerra del Río, ordenó a un ujier que fuese convocada la minoría radical para las diez de la mañana.

Hablando con los periodistas les dijo que había declarado lo mismo que les había manifestado. Creo que la única discrepancia — continuó — diciendo — entre mis declaraciones y las del señor March, consiste en que éste afirma que yo hablé con él por teléfono. Primero parece que dijo que él habló personalmente y luego que había sido por teléfono, y que si no era yo quien le habló, otro tomó mi nombre.

En la conversación le dijeron que iría un amigo mío a verle y que procurase atenderle.

Guerra del Río, dijo que según el señor March al día siguiente se presentó una persona diciéndole: "tenga Vd mucho cuidado porque van a tomarse rigurosas medidas contra Vd" a lo que el señor March preguntó si Guerra era amigo o enemigo.

Terminó diciendo que el señor March no había reconocido ni de vista a mi pasante.

LO QUE DICE MARCH

Al salir March, acompañado de dos amigos, dijo a los periodistas:

Hay discrepancias en dos puntos fundamentales entre mi declaración y lo que Guerra del Río ha dicho a ustedes.

Los periodistas insistieron que les indicara las discrepancias pero un amigo les atajó diciendo: Todo lo demás pertenece al secreto del sumario.

EMILIANO IGLESIAS DIRIGE UN LLAMAMIENTO AL PAIS

Emiliano Iglesias publica en la prensa, de la noche, un manifiesto al país, protestando del acuerdo del Congreso.

Afirma que es una maniobra contra él y el partido radical en la que interviene el separatismo catalán y sus enemigos parlamentarios que se esfuerzan en destruir el partido radical para apoderarse de todos los recursos del Poder e imponer a sus anchas su política de terrorismo.

Lamenta que Lerroix aguante callado tanta vejación.

El ni se resigna ni se somete segu-

ro de que el país estará con él y seguirá la lucha.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 8 (1'00)

EN EL ATENEO. — HOMENAJE A RIEGO

Anoche en el Ateneo se verificó un homenaje en memoria de Riego, hablaron varios, entre ellos, César Juarros que hizo pintoresca descripción del general, presentándole como una buena persona sin ninguna característica de los héroes legendarios.

Ortega Gasset (Eduardo) hizo crítica indirecta bastante dura de la gestión de los gobernantes republicanos, temiendo que la revolución va a tener que empezar.

Nómbrese una junta que pedirá no deje de ser himno nacional, el himno de Riego, y cumplan las Cortes el acuerdo de otorgar la pensión de ochenta mil reales a los herederos de Riego.

Desde Barcelona

Barcelona, 9 (9'10)

El campeonato de fútbol

En los partidos jugados ayer tarde el "Barcelona" ganó por dos a cero al "Sabadell" y el "Español" por ocho a uno al "Badalona".

Pasquines revolucionarios

En diferentes lugares han sido colocados pasquines revolucionarios invitando a los obreros a formar el frente único contra la reacción y manifestarse contra la ley de defensa de la República.

No se ha registrado ningún incidente.

Palou Garí

Repartición de premios

Ayer tuvo lugar, en el Colegio de Religiosas de la Pureza, la distribución de premios a los párvulos que asisten a los Jardines de la Infancia, regentado por dichas Religiosas.

El acto empezó a las cuatro de la tarde.

En la presidencia tomaron asiento el canónigo M. I. don Juan Rotger, el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J., y los señores don Antonio Blanes Boysen, don Andrés Parieti Vidal, don Sebastián Mora Rosselló, don Francisco Sancho Sagaz, don Juan Cerdó Pujol, don Miguel Manresa, el capitán de infantería don José Morell, y el secretario del Ayuntamiento don Antonio Rosselló y Cazador y otras distinguidas personas.

Empezó el acto cantando los parvulitos el Himno a Cristo Rey. Seguidamente se desarrolló el siguiente programa:

1. Lectura de la Memoria.
2. Los pájaros, juego rítmico por los pequeños.
3. Patria, poesía por don Miguel Vardell Pons.
4. La mejor carrera, por Luis Pascual Parieti, Miguel Porcel Rosselló y Juan Planas, J.
5. Pieza a piano y violín, Córdoba, de Albéniz, por las señoritas C. Vicens y Moner.
6. La Necesidad, por Daniel Aldaguer G.
7. Distribución de premios.
8. Danza del Trullo, por niños mayores.
9. A la Virgen del Recuerdo, poesía por Eusebio Pascual G.
10. Discurso, por Francisco Sancho López.
11. Hondas emociones, juego gimnástico por las niñas mayores.
12. Jota Aragonesa por José M. Alcira

Terminado el simpático acto, que resultó muy del agrado de la distinguida concurrencia, los invitados fueron obsequiados con un refresco.

Mañana publicaremos la lista de los niños premiados.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

Unión de Derechas

Conferencia por doña María Inmaculada de Zayas de Rull

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, en la entidad Unión de Derechas, tendrá lugar la quinta conferencia del Ciclo organizado por la sección de Acción Social.

Esta correrá a cargo de la señora doña María Inmaculada de Zayas de Rull, versando sobre el tema: "Posición de la mujer católica ante la nueva Constitución".

Desde esta conferencia en adelante y dado la numerosa concurrencia que acude a estos actos, se exigirá la presentación de la invitación.

Asamblea de fabricantes de calzado

Mañana se inaugurará en esta ciudad la II Asamblea de fabricantes de calzado.

La sesión inaugural se celebrará en el Palacio de la Diputación, con asistencia de autoridades y diputados a Cortes.

Mañana llegarán un centenar de asambleístas. Se realizarán varias excursiones.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, (9'30)

MANIFESTACIONES DE GALARZA SOBRE EL ASUNTO MARCH

El señor Galarza, refiriéndose al asunto del señor March, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Dice que, siendo Fiscal de la República, no se ocupó del señor March hasta que el Gobierno le comunicó que había sido detenido en la frontera. Entonces solicitó los sumarios que a él se referían para estudiarlos; y a consecuencia de este examen fué el entablar quejas contra varios funcionarios judiciales y el Gobierno que otorgó al señor March el Monopolio de tabacos en Marruecos.

Antes de las elecciones, las actuaciones relacionadas con este asunto se hicieron siguiendo los órdenes del Gobierno. Al designarme a mí para pertenecer a la Subcomisión de Responsabilidades no solicité que se me incorporara a la Subcomisión de gestión ministerial.

—Ya en la Comisión — sigue diciendo el señor Gallarza — necesité realizar un urgente análisis de cuanto se refería al señor March enviando la Subcomisión los expedientes al Pleno el cual hizo tácita declaración de la urgencia del asunto.

No volví a ocuparme en esta cuestión hasta hace quince días en que encarecí la urgencia de que enjuiciara el Parlamento, advirtiéndole que si el señor March no hablaba en la Cámara, tampoco hablaría yo.

SE CELEBRA EL MITIN DE PALENCIA. — INSULTOS. — MAS DE 15.000 ASISTENTES. — GRAN ENTUSIASMO

Palencia. — Ayer, a pesar de la huelga, se celebró el anunciado mitin revisionista que tanta expectación había levantado.

Acudieron muchísimas personas de los pueblos y de otras provincias. Las carruajas de autos y camiones eran insustentadas por grupos huelguistas colocados en sitios estratégicos. No se registraron incidentes de importancia.

El Gobernador había tomado muchas precauciones para evitar se produjeran disturbios.

Se calcula que concurren al mitin más de quince mil personas.

Los oradores levantaron el entusiasmo de la concurrencia al proclamar que la actual Constitución no puede ser admitida por los grandes núcleos de derecha cuyos derechos no son reconocidos en el texto constitucional.

Los aplausos y ovaciones se sucedieron continuamente.

Entre los elementos de derecha re-

Una continuación impropia

De "El Debate":
"La prórroga de las Cortes actuales hasta que aprueben la suma de leyes complementarias que se hizo pública días atrás, nos parece impropia. El Parlamento se debe disolver en cuanto apruebe la Constitución, los presupuestos para el próximo ejercicio, y todo lo más, la ley Electoral, por la que han de hacerse las nuevas elecciones y que, dicho sea entre paréntesis porque el asunto merece mayor desarrollo, debe, a nuestro juicio, elaborarse sobre el principio de la representación proporcional.

Tal disolución de las Constituyentes, una vez cumplida la misión para que fueron convocadas, ha sido práctica común de las principales naciones que en la post-guerra han tenido que darse una nueva ley fundamental. En la gran mayoría de ellas han mediado muy pocos meses entre la fecha en que la Constitución quedó aprobada y la de las nuevas elecciones. Existen ejemplos de disolución y convocatoria fulminantes, como el de Austria, que en 1 de octubre de 1920 aprobaba su Constitución y en 17 del mismo mes celebraba elecciones. Checoslovaquia aprobó su ley fundamental en 29 de febrero de 1920 y celebró elecciones en abril del mismo año. Estonia tenía Constitución en 15 de junio de 1920 y Cortes nuevas en 28 de noviembre, es decir, apenas transcurrido el paréntesis del verano. Y en el caso de Alemania, la Constitución de Weimar es del 11 de agosto de 1919, y las elecciones para el nuevo Parlamento se celebraron el 6 de junio de 1920.

Dada la tarea que forzosamente han de llenar nuestras actuales Cortes, no podrán concluir con el desempeño de su verdadera misión antes de febrero del año que viene. Si entonces son disueltas y se deja al país el tiempo necesario para que, orientado por las diversas propagandas, pronuncie su nuevo voto, no podrán celebrarse nuevas elecciones hasta junio de 1932, plazo prudente que nos haría coincidir por una vez con el ejemplo de Europa.

Y no hay razón ninguna para que este ejemplo no sea seguido entre nosotros. Antes bien, abundan los motivos para lo contrario. ¿Puede decir nadie que el país desea la continuación de las Cortes actuales? No hay más testimonio en favor que el de algunos grupos de diputados, testimonio que por su naturaleza interesada carece de valor. En cambio, he aquí algunas de las razones especiales para que estas Cortes no prolonguen su mandato ni un día más allá de lo indispensable.

En primer término, distan de ser la auténtica representación del país. Las verdaderas leyes, decretos o actos de defensa de la República se hicieron antes de las elecciones. A éstas se llevó no sólo propósito: sacar triunfante, como fuera, el número de candidatos preciso para aprobar la nueva Constitución tal como está, en alguna de sus direcciones principales, se hallaba en la mente del Gobierno. Para lograr este fin no se escatimó medio alguno. Baste recordar las famosas destituciones de Ayuntamientos, que en algunos casos recayeron dos y tres veces en la misma Corporación municipal. Donde la fuerza de las derechas era mayor, como en las Vascongadas y Navarra, se nombraron las Comisiones gestoras, que todavía actúan. En muchas provincias los gobernadores se lanzaban personalmente a recorrer los pueblos para ejercer mayor presión sobre los electores, mientras se dejaban a merced de protección las propagandas no gratas al Gobierno y eran asaltados los locales, como ocurrió en Asturias, donde por un hecho de esta índole varió toda la fisonomía electoral. Y no fué éste el caso único. En Madrid hubo que suspender mítines a "ruego" de las autoridades. La reforma del Censo se hizo con tal premura, que votaron miles de electores que no figuraban en las listas. Los escrutinios, en fin, arrojaron resultados tan maravillosos, que en algunas circunscripciones votando el 98

por ciento del Censo, caso insólito, casi imposible y que no se ha dado ni en elecciones como la reciente de Inglaterra, que por su importancia y significación llevan a las urnas a masas enormes.

Hay, pues, en este Parlamento un vicio indudable de origen. Y no se ha redimido de él. No ha sabido ganar el prestigio que le habían restado unas elecciones violentas e insinceras. Tiene hoy menos crédito que el primer día. Los espíritus más finos y más cultos que figuran entre sus miembros se sienten cada día más alejados de las tareas parlamentarias. Faltan ya minorías enteras, unas, por haberse retirado; otras, ausentes en gran parte. La manera de llevar a discusión, la facilidad con que se pasa, sin pensarlo siquiera, sobre problemas graves, se admiten o rechazan enmiendas, se cae en contradicciones, se aprueba y se desaprueba una cosa misma en la misma sesión, todo indica, en fin, que estamos ante una Cámara gastada, que vive aún por el hecho de fuerza mayor de que tiene que votar la ley fundamental del país y elegir el Jefe del Estado.

Preciso es que los ministros hayan perdido el sentido de la realidad para que no se den cuenta de estas cosas y no perciban el ambiente. Las Cortes carceles, hoy por hoy, de ese coro popular indispensable en las democracias. Todo se reduce en nuestra política al trato de media docena de personas que por sí y ante sí toman acuerdos, seguros de un Parlamento dócil y entregado. Y ni a la misma República le conviene tal estado de cosas. Unas elecciones sinceras, anunciadas con plazo bastante, sanearían mucho la atmósfera, y con ello no sería la República quien menos beneficio obtuviese.

Probablemente no se seguirá nuestro parecer. Nadie cede con facilidad el puesto, y sabemos por anticipado que el Gobierno sacará adelante las leyes que quiera y como las quiera. Por nuestra parte, nos limitamos a volvernos a nuestro público, que—podríamos demostrarlo matemáticamente—es cada vez más numeroso, para decirle que ponga desde ahora la vista en las elecciones futuras, sean para cuando sean, y mantenga enérgica y legalmente la bandera revisionista.

Y al dirigirnos de este modo al sector que nos sigue, exhortamos a cuantos puedan contribuir con su propaganda a que no nieguen su concurso, así como a los pueblos y ciudades, que con

gran frecuencia solicitan oradores, a que acepten los que se les designen. Lo importante es ir creando por doquiera organizaciones políticas y centrar los esfuerzos para que pronto se forme una gran fuerza nacional. El programa revisionista, que tan hondo llega a sectores enormes de la opinión española, facilitará la unión y soncierto de las voluntades. Disuélvase o no las Cortes Constituyentes, lo indudable para nosotros es que debe continuar la campaña por la revisión, usando todos los medios legales, poniendo a contribución toda la amplitud que las leyes permitan al ejercicio de los derechos ciudadanos".

En el Ateneo

El problema Postal

El ilustrado funcionario de Correos y distinguido escritor don Mateo Cladera Palmer leerá una conferencia en el Ateneo el día 11 del corriente mes, a las siete de la tarde, sobre el siguiente tema: "El problema postal".

He aquí el orden de la conferencia:

I Breves noticias del Correo hasta nuestros días.

II Servicio de Comunicaciones en Mallorca.

Ambulantes Marítimos. Casa Correos.

III Congreso Postal. Espiritualidad de la Postal. El Correo visto por dentro.

El momento político actual, por don Luis Alemany

Hemos recibido la siguiente reseña: "El último jueves y ante una concurrencia y distinguida tuvo lugar en el Salón del Ateneo la anunciada conferencia del Diputado a Cortes por Baleares don Luis Alemany sobre el tema "Visión histórico-política de España y el momento actual".

Ocupó la presidencia, juntamente con el conferenciante y el Secretario del Ateneo señor Eyaralar el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada.

Al empezar la sesión hizo uso de la palabra brevemente el señor Eyaralar para lamentar que un respetuoso duelo de familia impidiese al presidente de la sociedad, don Nicasio Pou, ocupar aquel puesto y para agradecer al señor Alemany su presencia en aquella tribuna en la que podía recoger la gratitud del Ateneo, por haber sido uno de sus más destacados defensores en sus primeros tiempos cuando despertaba más recelos que esperanzas; por su labor cultural en el Ayuntamiento y la Diputación y

en cursos anteriores del mismo Ateneo. Finalmente significó la destacada posición política del señor Alemany, primer defensor del Balearismo al que hoy se vuelven muchos espíritu en estas islas, y su presencia en las Cortes Constituyentes en donde ha podido sentir la palpación del actual momento político tan trascendental para España.

La notabilísima conferencia del señor Alemany estuvo formada por tres partes diferentes. En la primera fundamenta filosóficamente las características que ha de reunir un momento como este que vivimos en que se abre un ciclo de esperanzas, en que se suceden las ideas las normas y los postulados por la general apetencia manifestada en todas direcciones de un inmediato progreso pero que puede circunscribirse a las tres tendencias fundamentales que en el hombre fraguan el corazón, el cerebro y el estómago y que en lo social corresponden a la política sentimental, racional y económica.

Para comprender el momento actual, para no dejarse llevar de infundados pesimismo, ni de engañosas ilusiones que nos aparten del deber de actuar, es preciso aprender en la Historia las características de nuestro pueblo. Así empezó la segunda parte de su conferencia, penetrante y sintética visión de la historia de nuestro pueblo desde que éste empezó a querer gobernarse a sí mismo con las geniosas Cortes de Cádiz, pasando por el absolutismominoso de Fernando VII, el caudillismo isabelino, la efímera monarquía democrática del Rey Caballero, la turbulenta República del 73 que según la frase de Castelar consumió rápidamente todos sus honores prestigiosos, hasta la Restauración en que se puso sordina a las inquietudes del pueblo prostituyéndole en el caciquismo de campanario. El espectáculo es siempre el mismo: incompetencia e imprevisión arriba, feroz intransigencia en la masa, que imponiéndose rechazaba en el gobierno todas las colaboraciones, cuando debiera hacerse todo lo contrario, porque gobernar es regir y no mandar. Por eso no llegó nunca el Estado Español a reunir la características que Montesquieu señala al Estado perfecto, fluctuando siempre entre la revolución o la Guerra civil, con la espada acechante y con la teocracia en el cenit de la fatalidad, todo; ello consentido y fomentado por nuestro particularismo, que crea entre nosotros compartimentos estancos y nos conduce fatalmente a la acción directa en todos los órdenes de la vida nacional.

La tercera parte versó sobre la Constitución proyectada, haciendo una exposición brevísima pero clara y completa de sus características que no parecen responder al consejo de Renán de "excluir toda exclusión". Expuso con palabras de Pi y Margall el predominio de las esencias democráticas sobre las formas de Gobierno, concepto robustecido modernamente por Keisen, y planteó el dilema "Renovación o Revolución" esta fatal si aquella no se realiza (ya que según la frase de Letamendi) el Derecho tiene horror al vacío) llevando como lema la "santa transigencia".

Es preciso librarnos de extranjerismos, de que adolece la nueva Constitución, y volver a la tradición española, que es de libertad, porque el absolutismo fué importación extranjera. Y es precisa una Constitución no partidista, sino de todos, para que no se vuelva a dar el espectáculo tan repetido en nuestra historia de las múltiples constituciones forjadas por un partido y anuladas por otro.

Y refiriéndose a Baleares, después de justificar históricamente su unidad, expuso la necesidad de crear un espíritu común, que sin asomo de tendencias divergentes, eleve nuestra personalidad y nos libre de peligrosas absorciones.

La conferencia del señor Alemany, de su fondo con citas de los mejores autores, fué largamente aplaudida y su autor efusivamente felicitado".

Asilo-Cuna del Niño Jesús

Movimiento del mes de octubre

Niños asistidos al terminar el mes anterior:

En la casa de la calle de la Paz,

103. En la casa de la calle de Alfarería,

77. En la casa de la calle de S'Arrabal,

107. Total, 287.

Altas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz,

67. En la casa de la calle de Alfarería,

20. En la casa de la calle de S'Arrabal,

19. Total, 106.

Bajas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz,

3. En la casa de la calle de Alfarería,

2. En la casa de la calle de S'Arrabal,

8. Total, 13.

Niños asistidos en esta fecha:

En la casa de la calle de la Paz,

167. En la casa de la calle de Alfarería,

95. En la casa de la calle de S'Arrabal,

118. Total, 380.

Palma, 30 de octubre de 1931.

TIRO NACIONAL

Eliminatorias

El próximo día 15 del presente mes, en el Campo de Tiro de Terre d'En Pau, se efectuarán las eliminatorias para los socios que deseen tomar parte en las Tiradas "Copa Madrid" y "Dague de Hornachuelos".

Las tiradas empezarán a las 8'30 de la mañana.

Cámara de Comercio

Aviso a los exportadores de frutas al Brasil

Con el fin de evitar considerables trastornos y probables perjuicios a los exportadores de frutas al Brasil, la Cámara Española de Comercio e Industria en Río de Janeiro llama la atención de esta de Palma acerca de las exigencias que las Leyes del Brasil imponen para la importación de cualquier clase de frutas.

Y por ser aquel país un importante mercado consumidor de toda clase de frutas españolas y principalmente de aquellas que se importan para las fiestas de Navidad, tales como higos, pasas, etc., esta Cámara hace observar a las casas exportadoras de esos productos que para poder ser importados en el Brasil es preciso presentar en la Aduana la correspondiente factura consular, certificado de origen y certificación de Sanidad. Sin tales requisitos y especialmente este último, las frutas podrían ser condenadas e inutilizadas por la Aduana de aquel país.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años
de sufrimientos se han curado
en poco tiempo con
el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el enfermo
come más, digiere mejor y se nutre, curándose
de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.

Vida deportiva

Fútbol

El Baleares venció al Athlétic, por cinco goals contra dos

Ayer tarde, apesar de la inseguridad del tiempo se celebró el anunciado partido entre los equipos Athlétic y Baleares, el primero se disputaba clasificarse en el segundo puesto en la actual clasificación lo que no logró por haber logrado el Baleares, salir victorioso de la lucha por cinco a dos. Conste que esta clasificación no es la definitiva, excepto para los athléticos, ya que todavía faltan jugar los encuentros Manacor-Baleares; Mallorca-Constancia y el famoso Baleares-Mallorca, cuyos resultados podrían alterar el resultado de la clasificación, apesar de que los hay de que no lo consideran probable.

A las órdenes del colegiado señor Estapé, aquien ayudaron sus compañeros Miquel y Fuentes, formaron los equipos, haciéndolo de esta forma:

BALEARES. — Roig, Franco, Roscelló, Moyá, Valls, Colom, Sansó, Darder, Alzamora, Llabrés y Pascual.

ATHLETIC. — Colomina, Bonet, Nieto, Bertrán, Gregorio, Florit, Coll, Serra, Reynés, Carrasco y Pons.

Correspondió el saque al Athlétic, cuyo primer avance no dió resultado, y al hacerse con el balón el Baleares, se lanza a un fuerte ataque que pone en peligro la meta de los athléticos, y anotamos un tiro de Llabrés que dió en el poste lateral izquierdo del meta y se introdujo en la red, pero el meta en rápida estirada lo saca, el árbitro silbó el goal, los athléticos lo protestan diciendo que no lo era, el arbitraje consultó a los jueces de línea, y después de discutir con los jugadores, queda anulado el tanto, mientras en el público hay división de opiniones.

Presiona nuevamente el Baleares y el meta athlético tiene algunas intervenciones acertadas; y algunos avances de los propietarios del terreno no llegan a inquietar la meta baleárica.

Los esfuerzos baleáricos obtienen resultado al lograr marcar el primer goal de la tarde — es decir, el segundo — al rematar Llabrés un avance de los suyos de un fuerte chut que rebotó en el horizontal, recoge el rebote, de cabeza, Alzamora, logrando incrustar el balón en la red.

Registráronse entonces algunos avances por bando, que no se tradujeron en resultado positivo para el tanteador.

Anotamos un buen centro de Sansó, que remató Alzamora de cabeza, saliendo el balón rozando el larguero.

Reacciona el Athlétic y vimos un avance bien combinado que logró despejar Franco un tanto apurado, y luego el Baleares cedió corner, hizo el saque de esquina Pons, despejándolo Valls, pero recoge Coll que centra y Pons remata la ocasión a kik.

Poco a poco va imponiéndose el Athlétic y dos castigos, contra el Baleares no dieron resultado, lo mismo un corner, cedido por Moyá, que fué sacado directo a kik.

Sigue apretando el Athlétic, y Reinés, sólo ante la meta, recibe un buen pase, pero se precipita, y en vez de lograr el empate, chutó a las nubes.

Un buen avance del Baleares, llevado por el ala derecha, fué coronado por un buen centro por Darder, pero al ir sus compañeros al remate, Florit, oportunísimo salvó el peligro.

La presión athlética ante el marco baleárico duró largo rato, pero no llegó a traducirse en el anhelado empate.

El Baleares logra sacudir algo el dominio de que es objeto, pero tampoco logra aumentar la ventaja que lleva en el tanteador.

En un avance athlético, Serra lanzó un bonito tiro, pero Valls, de un oportuno testarazo salvó la situación.

Los avances baleáricos, dan la sensación de ser mucho más peligrosos que los athléticos, los cuales después de sufrir una fuerte melé, sin resultado, lo gran, debido a un mal despeje de la de

fensa baleárica, marcar un bonito goal, por mediación de Carrasco, tiro que entró por el ángulo superior derecho, el meta trata de sacar el balón y es objeto de un faut.

El árbitro acordándose de su fallo en el primer goal baleárico, y aplicando la ley de compensación, anula también este primer tanto de los athléticos,

Claro, como en todos estos fallos "arbitrarios" hay un pequeño lío que la guardia civil evitó pasara a mayores.

El juego adquiere un verdadero tinte de violencia, sin que el árbitro sepa imponer su autoridad, y el juego se hace animado, pero no exeno de faltas, algunas de las cuales son castigadas sin que se amoneste a nadie.

Y con algunos avances, sin resultado, por ambas delanteras, terminó el primer tiempo.

Otra vez en juego el balón, suceden algunas arrancadas sin resultado; y Bertrán, comete unas manos junto al área, cuidó de ejecutar el castigo Valls, quien de un buen punterazo, logró el segundo goal para los suyos.

En un Avance athlético Reynés resultó conmocionado, a consecuencia de un encontronazo, pero poco después obsequió a Roig con un buen cañonazo que éste paró.

Ignoramos por qué motivos, dos jugadores del Athlétic, iniciaron un conato de boxeo, cuyo chispazo fué prontamente apagado.

El juego se hace favorable a los baleáricos, y en una falta cometida por éstos, que sacó Gregorio, fué rematada

de cabeza por Reynés, el cual logró el primer goal para los suyos.

En un vigoroso avance baleárico el meta athlético se vió obligado a ceder corner, que fué rematado fuera.

Un avance del Athlétic con buen centro de Coll, lo salvó Valls, recoge Reynés, y remata fuerte, pero el meta muy oportuno logra parar el tiro.

El juego adquiere algún interés y ambos equipos juegan con gran codicia, pero en una mala inteligencia de los athléticos, en la que Carrasco pasó retrasado a la defensiva, dió ocasión a que Darder se hiciera con la pelota y fusilara a Colomina, marcando el tercer goal de los suyos.

El Athlétic, logra crear una situación de apuro ante la meta baleárica, y Franco comete una mano clarísima, junto a la meta, mano que el árbitro no vió, ocasionando ello algunas protestas del público.

Otro avance de los visitantes fué rematado fuertemente por Alzamora, Colomina paró el tiro, pero se le escapó el balón, y Llabrés oportuno, logró el cuarto goal para los suyos.

Poco después, Reynés recibe un pase adelantado, se interna y logra el segundo goal athlético, resultando el meta baleárico fuertemente lesionado de esta jugada, teniendo que ser retirado del campo y sustituyó el suplente.

El juego se desarrolla a la luz del crepúsculo, muy disputado, casi no se ven ya las jugadas y el Baleares logra el quinto goal y finaliza el partido en medio de un fuerte empuje de los de casa quienes tiraron tres corners seguidos contra la meta adversaria, sin resultado, y casi ya anochecido terminó este

partido con la victoria del Baleares por cinco goals contra dos.

El arbitraje del señor Estapé, si bien imparcial, fué bastante deficiente, y la guardia civil tuvo que protegerle a la salida del campo, y fuera de éste se registraron algunos pequeños incidentes.

Con el resultado de ayer, el Baleares se ha colocado en una buena posición para aspirar al honorable puesto de campeón, a cuyo puesto tiene una ligera probabilidad de llegar.

He aquí la clasificación de los equipos:

C. D. Mallorca, 10 puntos,
Constancia, 8 id.
Baleares, 7 id.
Athlétic, 6 id.
Manacor, 3 id.

Señora:
almacenes matheu

Bo enin religioso

HOY, DIA 9

Santos Teodoro y Sotero, mártires
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas al milagroso y veneradísimo Santo Cristo Rescatado.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, conclusión del solemne Septenario, reserva de Su Divina Majestad.

MARTES, DIA 10
San Andrés Avelino, teatino

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas al milagroso y veneradísimo Santo Cristo Rescatado.

A las seis Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, conclusión del solemne Septenario, reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

VISITA

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

La Unión Protectora Mercantil

Ayer la sociedad "Unión Protectora Mercantil" celebró el 39 aniversario de su fundación.

Se conmemoró el acto con un banquete en el "Mediterráneo Hotel", al que asistieron unos noventa comensales, socios todos ellos de dicha entidad.

Presidió el ágape el Presidente don Guillermo Fullana, tomando asiento en la presidencia los demás miembros de la junta.

Al final pronunciaron discursos el señor Fullana y el presidente del Montepío don Benito Colombás.

El secretario don Lorenzo Bisbal leyó una carta de adhesión de un compañero que no pudo asistir al banquete.

Durante el mismo reinó la más franca cordialidad y camaradería.

Del conflicto del muelle

Continúa en el mismo estado el conflicto de los obreros del muelle.

Casi todos los días trabajan en la carga y descarga de los buques buen número de obreros.

Entre ellos figuran los de la "colla" de la Trasmediterránea, unos 70 del Sindicato que se han inscrito al nuevo Censo y unos 260 que ya figuraban en él.

Por ahora no se prevé vía de solución.

De Ciudadela

Hallazgo de un cadáver

Según comunica la Benemérita del puesto de Ciudadela, el miércoles último tuvo noticia de que unos pescadores que se hallaban en "Cala Carbó" habían hallado en la playa el cadáver de un individuo de unos treinta años, completamente desfigurado.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al cementerio, quedando expuesto durante 48 horas por si pudiera ser reconocido por alguien.

A pesar de las gestiones practicadas no ha podido ser identificado.

Colegio del Sagrado

Corazón

La reunión de Hijas de María del Colegio del Sagrado Corazón tendrá lugar mañana martes, día 10, a las cuatro y media de la tarde.

Las señoras Consejeras quedan avisadas para las cuatro.

Se duplica la asistencia.

La Plaza de Abastos y la de Quadrado, vigiladas por la guardia civil

Ante los temores de un saqueo

Esta mañana, desde las primeras horas, fuerzas de la guardia civil y policía han vigilado la plaza de abastos y plaza de Quadrado.

Según nuestros informes, ello era debido a que por algunos elementos extremistas se habían anunciado para hoy desórdenes en ambas plazas.

No ha ocurrido ningún incidente.

Reclutas a Marruecos

Ayer salieron EEL, acompañados del teniente señor Garau

Ayer a bordo del vapor correo de Valencia embarcaron en esta ciudad para Marruecos 112 reclutas pertenecientes al cupo de instrucción, que marcha a servir en las diferentes inidades de Ceuta, Melilla, Tetuán y Alhucemas.

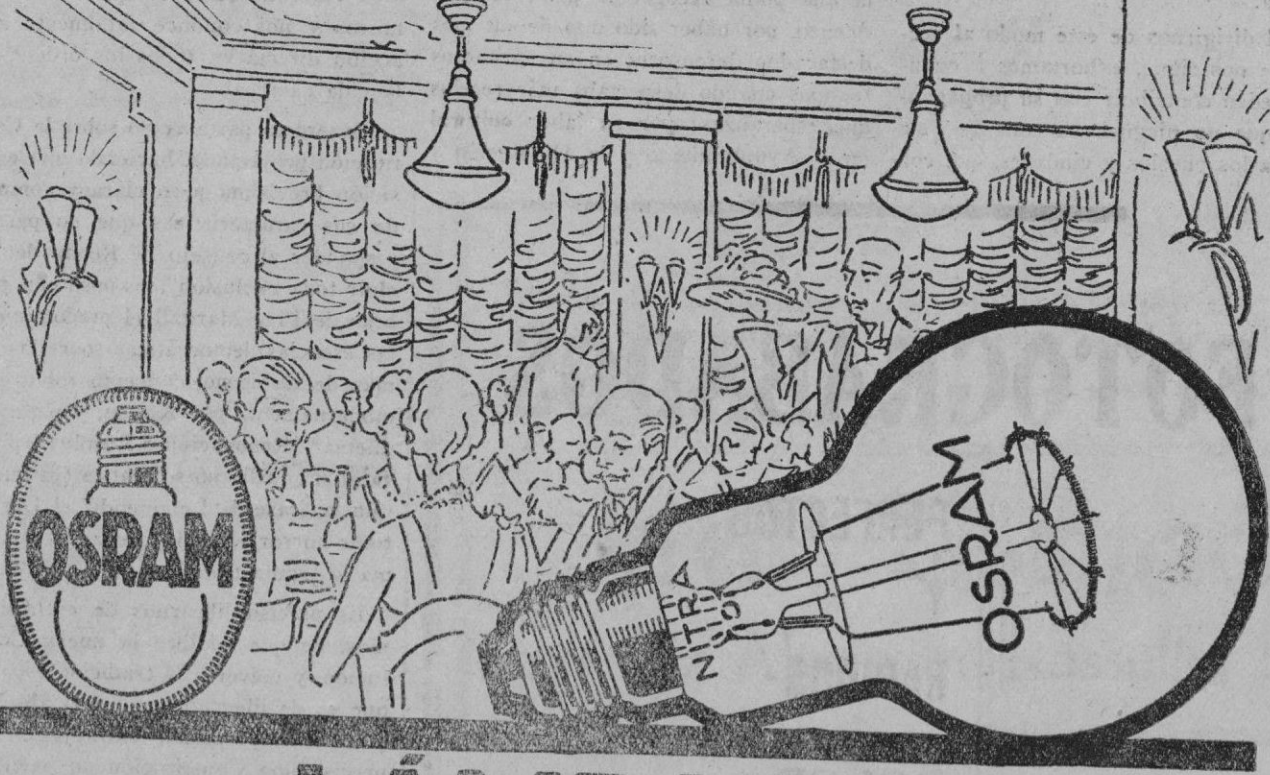
Los reclutas marchan al mando del teniente de Infantería don Miguel Garau Rossífol, a quien acompañan un sargento y dos cabos.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de este número varias informaciones.

*Luz en abundancia
proporciona alegría y bienestar.
Nunca debía ahorrarse en la luz tratándose
de salas destinadas al público. Mucha luz
rinde siempre beneficios.*

CONSULTE A SU ELECTRICISTA



**LÁMPARAS
OSRAM
NITRA**